



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE PRENSA
Colonia 1206 1er piso. Tel 902. 2312. Fax 908. 0620
www.mrree.gub.uy
E-mail: dipr14@mrree.gub.uy

COMUNICADO DE PRENSA Nb. 82/05

ORDENAMIENTO DE LOS ARCHIVOS Y MATERIALES
ENCONTRADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El Ministerio de Relaciones Exteriores lleva al conocimiento de la ciudadanía y de los medios de comunicación que:

- 1.- Ha culminado la primera etapa de ordenamiento de los materiales localizados en el archivo histórico diplomático y archivo administrativo referentes a actuaciones de vigilancia que se realizaran bajo la dictadura en contra de ciudadanos exiliados.
- 2.- Dicho trabajo fue realizado por el personal de cancillería con la solvencia y discreción que la delicadeza del tema impone.
- 3.- Terminada esta etapa y en acuerdo con la Presidencia de la República se ha dispuesto, según resolución adjunta, poner en conocimiento de los interesados los materiales encontrados.
- 4.- En consecuencia, se están analizando los problemas metodológicos que plantea la necesidad de preservar la debida reserva de cada caso, como asimismo el mecanismo que permitirá, en el menor lapso posible, el acceso a cada legajo. Estos extremos serán resueltos en consulta con las organizaciones de derechos humanos que ya están en conocimiento de esta situación.
- 5.- Una vez cumplido este objetivo, y más allá de que la investigación y sistematización continuará, a efectos de poner a disposición de investigadores y estudiosos el material de forma lo más ordenada y precisa posible, el Ministerio de Relaciones Exteriores resolverá la forma en que la ciudadanía accederá a la información desclasificada.

Montevideo, 06 de setiembre de 2005.